SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DOS.

Por la ciudad entendido dha
Propon.on al cordo se aga de arremedida
y entregue a nuebo depositario dan
do primero y ante todas cosas fianzas
legas y a conocidas a satisfazion desta
ciud. a q.n se haga p.a su aprobazion =

Portillos

En esta Ayuntam.to los S.res Don
Joan de Alburquerque y D.n Joan de Gar.a de Al
caraz Comiss.os p.a informar sobre el reconozim.to
de estado de la obra hecha en los Portillos
de ocho moreras y alberquilla exibieron el
reconozim.to que an echo y el informe q.e sobre
ello azen = Y por la ziud. entendido acor
do q.e oberlo y dar la probidenzia que comuenga
se lite el martes diez y siete del presente
y se dezedula a los porteros =

Posito

En este Ayuntamiento el S.r D.n Joan de
Alburquerque Procurador General dio quenta a
muchos dias tiene en su poder una R.l provi.n
de Su Mag.d y S.res de su Real chanz.a de granada
en que se manda se guarde la costumbre del
estilo que tiene en razon de la paga de los
medidores de los granos del Posito
quando se entregare a nuebos depositarios
Por la ziudad entendido acordo q.e para
el dha R.l Provision y en su obedezim.to
acordar lo que combenga se lite el martes
diez y siete del presente y a ello se dezedula
a los porteros =

Niño esposito sacado en el dia de su fha =

Sacado segunda vez en beinte y nueve de Marzo de mill setez.tos y quatro años =

En este Ayuntam.to el S.r D.n Roque Arcaina y
Roxas Rex.or y comissario para la Cria de niños
espositos dio cuenta de como a las amas que
los estan criando se les deue mas de nueue mill
reales y se le instan para su satisfazion por ser
pobres y respecto de constarle lo falto de medios
que esta el arbitrio consignado para dha paga y no